

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE**

TRASLADO EN LISTA

CLASE DE PROCESO : EJECUTIVO LABORAL
RADICACIÓN : 70.001.31.05.001.2018-00270-00
DEMANDANTE : EDITH MARIA SOTO BERTEL, Sucesora Procesal de
ORLANDO MANUEL OYOLA ARRIETA (Q.E.P.D.)
DEMANDADO : COLPENSIONES
ASUNTO : **TRASLADO LIQUIDACION DEL CRÉDITO**
INICIA TÉRMINO : ENERO 31 DE 202 – 8:00 A.M.
VENCE TÉRMINO : FEBRERO 02 DE 2024 – 5:00 P.M.

POR EL TERMINO DE UN (1) DIA SE FIJA EL PRESENTE AVISO (Artículo 110 C. G. P) Y SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL : www.ramajudicial.gov.co.

Sincelejo, Enero 30 de 2024.



OSVALDO SICILIANI GÁNDARA

Secretario